

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35622
Nombre	Traducción general inversa español-catalán / francés
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	7 - Traducción general (Lengua B) Francés	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
JIMENEZ DOMINGO, MARIA ELENA	160 - Filología Francesa e Italiana
RODRIGUEZ ., QUENTIN ARMAND NIC	160 - Filología Francesa e Italiana

RESUMEN

La asignatura de *Traducción General inversa*, por enmarcarse en el segundo ciclo como obligatoria, no requiere una especialización por parte de los estudiantes pero sí un nivel avanzado de francés. Con ella se pretende realizar una reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua de partida – español – y de llegada – francés – antes de iniciar el aprendizaje de los mecanismos de traducción. Se trata de una asignatura teórico-práctica en la que la dificultad de los ejercicios aumenta de forma progresiva.

Se pretende, por medio de los textos propuestos, abordar temas específicos tanto gramaticales como de expresión desde una perspectiva contrastiva. Además, se intenta que los estudiantes desarrollen una actitud crítica frente a traducciones de textos ya publicadas



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El acceso a estas asignaturas requiere haber superado o estar matriculado como mínimo en el nivel B2.

* Se exceptuará del cumplimiento de estos requisitos a los alumnos de otras universidades que participen en programas de intercambio (Erasmus o programas de movilidad internacional) firmados con la Universidad de Valencia.

Se requiere - como mínimo - un conocimiento gramatical y expresivo avanzado de la lengua francesa. Las lenguas de trabajo serán el español y el francés.

COMPETENCIAS

1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.



- Poseer y aplicar conocimientos generales en el ámbito de la traducción y mediación interlingüística.
- Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje previstos incluyen todo el conjunto de capacidades intelectuales que definen las competencias generales del título referidas, y en particular la capacidad de obtener e interpretar la información relevante sobre un tema y la capacidad crítica y la creatividad en la solución de problemas, adaptándose a nuevas situaciones. Habilidades específicas que serían resultados del aprendizaje incluyen:

1. -Valorar y entender la aplicación de diferentes normas traductológicas en función de los diferentes contextos socio-culturales.
2. -Distinguir y usar de manera apropiada las diferentes técnicas de traducción.
3. -Valorar a los efectos de la praxis traductológica y la mediación interlingüística las diferencias entre sistema y uso de las lenguas.
4. -Tomar decisiones y valorarlas de manera crítica en las labores de traducción o mediación comunicativa.
5. En todas las asignaturas será imprescindible comenzar cualquier actividad de traducción con un análisis previo interpretativo del texto original, que determinará las estrategias discurso-traductorales que se habrán de aplicar para la correcta producción del texto meta.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Traducción de textos periodísticos

- 1.1. Introducción a los textos de carácter periodístico.
- 1.2. Traducción de textos producidos en contextos periodístico, con distintos grados de dificultad.

2. Traducción de textos narrativos

- 2.1 Introducción a los textos de carácter narrativo.
- 2.2 Traducción de textos narrativos con distintos grados de dificultad.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en laboratorio	40,00	100
Clases de teoría	20,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	30,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	30,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Nuestro trabajo se hará a partir de textos no marcados estilística ni terminológicamente como por ejemplo textos periodísticos, publicidad, cartas, críticas, instrucciones, prospectos, folletos, novela contemporánea, cuentos, etc.

La metodología utilizada en el proceso enseñanza-aprendizaje capacitará al alumnado a captar la función comunicativa de toda traducción, la importancia del proceso de construcción del sentido del texto fuente para así producir un texto de llegada correcto y adecuado a la situación de comunicación y a la intención del mismo.

Se abordará el proceso de creación del texto de llegada como un acto dinámico de producción de sentido que tenga en cuenta tanto los elementos lingüísticos como semióticos (importancia de las imágenes, fotos, caracteres tipográficos).

En suma, el proceso traductor será el resultado de un trabajo de análisis del discurso (texto fuente siempre en español—lengua A) y una operación de "trasvase" de sentido a la lengua de llegada (el francés lengua B).

El proceso traductor será objeto de reflexión colectiva a partir de las realizaciones de los alumnos y sus diferentes opciones.

Clases teóricas:

Las clases teóricas se darán al inicio de las clases y serán introductorias al ejercicio de la traducción.

Clases prácticas:

Excepto el inicio del curso donde se darán las clases teóricas, el resto de las clases será práctico. Los alumnos deberán preparar algunas veces con antelación las traducciones que corregiremos y analizaremos conjuntamente en clase. Otras veces se trabajará en grupo a fin de permitir el contraste de puntos de vista y de fomentar el trabajo en equipo. Se valorará especialmente, cuando ello sea posible, la constitución de grupos mixtos en los que participen hablantes nativos de lenguas A y B.



EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos partes diferenciadas:

Tipo de evaluación	% sobre final
a) Examen escrito individual	70 %
b) Entrega de trabajo traductológico	30%

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario alcanzar al menos el 50% de cada apartado.

IMPORTANTE:

El profesor indicará al principio del curso qué porcentaje de la evaluación (y qué actividades) se deberá considerar como no recuperable en la segunda convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- Francés: Gramáticas:

BONNARD, H. (1990), Code du français courant, Paris: Magnard.

CALLAMAND, M. (1989), Grammaire Vivante du Français, Paris: Larousse.

RIEGEL, M. & PELLAT, J.Ch. & RIOU, R. (1994), Grammaire méthodique du français, Paris: PUF

Español: Gramáticas

BOSQUE, I. & DEMONTE, V (1999). Gramática descriptiva del español. Madrid: Espasa Calpe.

Diccionarios:

Larousse Compact (1999) Diccionario compact. : FRANCÉS ESPAÑOL/ ESPAÑOL FRANCÉS.

Larousse General (1998): Diccionario español-francés / francés-español. Larousse Gran Diccionario (1999): Diccionario francés-español, español-francés.

Larousse (2000): Dictionnaire du français d'aujourd'hui (monolingüe).

Le Petit Robert.



Complementarias

- HATIM,B. - MASON, I. (1995) Teoría de la traducción. Barcelona: Ariel.
- MUÑOZ MARTIN (1995) Lingüística para traducir. Barcelona: Teide.
- NAVARRO DOMÍNGUEZ, F. (2002) Introducción a la teoría y práctica de la traducción. Ámbito hispanofrancés. Barcelona: PPU.
- TORRE,E. (2001) Teoría de la traducción literaria. Madrid: Síntesis.
- VEGA, M.A. (1994) Textos clásicos de teoría de la traducción. Madrid, Cátedra.
- ELENA GARCIA, PILAR. (1990) Aspectos teóricos y prácticos de la traducción. Salamanca : Universidad de Salamanca.